

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

76**MADRID NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Rosario Barrio Pelegrini, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 1.226 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Francisco Javier Román Fuertes, contra la empresa “Climagit, Sociedad Limitada”, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Dirijo a usted el presente a fin de informarle que el acto de juicio señalado en estos autos el día 17 de noviembre de 2011, a las once horas, se celebrará en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, situado en la calle Princesa, número 3.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Climagit, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.581/11)